



Términos y Condiciones Campaña "Recompensa INEA 2024"

¿Quiénes participan?

Podrán participar en esta Campaña los Clientes de Crédito de Banco Compartamos S.A., Institución de Banca Múltiple (en adelante, "Compartamos Banco") en cualquiera de los productos de Crédito grupal o individual, que se encuentren dentro de la República Mexicana y que hayan concluido sus estudios de Educación Básica (primaria y/o secundaria) a través del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).

Vigencia:

Del 08 de julio de 2024 al 31 de diciembre 2024.

Alcance de la Campaña:

Clientes de Crédito de Compartamos Banco a nivel nacional.

Mecánica:

Los **primeros 500 Clientes de Crédito grupal o individual** de Compartamos Banco que durante el periodo de vigencia de esta Campaña concluyan sus estudios de Educación Básica (primaria o secundaria) a través del INEA, serán candidatos para obtener un beneficio económico por medio de un **monedero electrónico* con valor de \$1,000.00 (Mil pesos M.N.)**, para lo cual deberán cumplir con lo siguiente:

1. Para ser acreedores del monedero electrónico*, los Clientes de Crédito grupal o individual de Compartamos Banco que participen, deberán estar **activos y al corriente en sus pagos con Compartamos Banco** (no adeudos o encontrarse en cobranza legal).
2. Con apoyo de las Oficinas de Servicio, Compartamos Banco notificará vía telefónica o personalmente a los Clientes de Crédito grupal o individual de Compartamos Banco que efectivamente hayan concluido satisfactoriamente sus estudios de Educación Básica a través de este proyecto, que si son acreedores al monedero electrónico*.
3. El monedero electrónico* se entregará a los primeros **500 ganadores** en su respectiva Oficina de Servicio de Compartamos Banco, a más tardar 20 días hábiles posteriores al envío de su copia del certificado, para lo cual deberán seguir el siguiente proceso:
 - Sacar una copia fotostática de tu certificado.
 - En algún espacio colocar su nombre, firma, teléfono de contacto.

El contenido de esta comunicación es confidencial para uso exclusivo del destinatario, por lo que se prohíbe su divulgación total o parcial a cualquier tercero no autorizado.

- Colocar el nombre de su promotor o asesor de crédito.
 - Entregar esa copia a su promotor o asesor (también puede acudir directamente a la oficina de Compartamos Banco que le corresponde para dejarla).
 - La Oficina de Servicios nos enviará el documento por mensajería y por ese mismo medio haremos llegar a esa oficina de Compartamos Banco, el Diploma y monedero.
 - La Oficina de Servicio contactará al cliente para que le hagan entrega de su reconocimiento.
4. Por motivos de seguridad el monedero electrónico* se entregará inactivo; para activarlo será necesario llamar al **800 963 788 3**, una vez que el cliente ya lo tenga en sus manos.
5. Se podrá hacer uso del monedero electrónico* 24 horas posteriores a la llamada de activación.

Consideraciones:

- Esta Campaña será vigente durante el periodo señalado en el apartado "Vigencia" de este documento y **hasta agotar los 500 monederos electrónicos*** disponibles, con valor de **\$1,000.00 (Mil pesos M.N.) cada uno**.
- Se entregará un monedero electrónico* por grado académico concluido, es decir, si un Cliente de Crédito de Compartamos Banco termina la primaria y la secundaria durante la vigencia de esta Campaña, se le entregarán dos monederos electrónicos*.
- El monedero electrónico* que se entrega no está personalizado, por lo que cada persona deberá tomar sus precauciones para evitar que se haga uso incorrecto o no autorizado del mismo.
- Con el monedero electrónico* se puede pagar o comprar en uno o varios establecimientos que acepten pago con tarjeta, hasta agotar el saldo.
- La participación en esta Campaña implica la aceptación de los Términos y Condiciones establecidos en el presente documento.
- Los casos no previstos en estos Términos y Condiciones serán resueltos a discreción de Compartamos Banco.
- La presente convocatoria estará sujeta, sin previo aviso por parte de Compartamos Banco a cambios de tiempo, lugar y forma durante el proceso para cumplir con el objetivo de la Campaña.
- Los Términos y Condiciones vigentes de esta Campaña podrán ser consultados en: www.compartamos.com.mx, en la sección "Términos y condiciones".
- Cualquier aclaración relacionada a esta Campaña, será atendida durante el periodo de vigencia de la misma y hasta el **13 de enero de 2025**.

Datos de Contacto para Consultas, Quejas o Aclaraciones de la Campaña

- En caso de dudas o aclaraciones, favor de marcar al **800 963 7883**.

El contenido de esta comunicación es confidencial para uso exclusivo del destinatario, por lo que se prohíbe su divulgación total o parcial a cualquier tercero no autorizado.



Para más información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al Aviso de Privacidad Integral para Clientes a través de la página de internet www.compartamos.com.mx

**El monedero electrónico es un producto de EDENRED, dicha tarjeta tiene soporte Master Card por lo cual puedes transaccionar en cualquier terminal punto de venta. Para cualquier duda relacionada con los términos, condiciones y uso de la tarjeta de regalo EDENRED, el Cliente deberá comunicarse a los teléfonos o página web que aparecen en la tarjeta.*

Fecha de publicación: 08 de julio de 2024.

El contenido de esta comunicación es confidencial para uso exclusivo del destinatario, por lo que se prohíbe su divulgación total o parcial a cualquier tercero no autorizado.